

AVISO DE LICITACIÓN
República de Honduras

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. INJUPEMP-LPN-004-2023-DA, PARA LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE ARCHIVO DEL INJUPEMP.

EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP), invita a las empresas legalmente constituidas, habilitadas e interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-004-2023-DA a presentar ofertas selladas para la contratación de un servicio PARA LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE ARCHIVO DEL INJUPEMP.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del **3 de julio del 2023**, mediante solicitud escrita dirigida a **Lic. EDGARDO CANTILLANO**, Jefe de División Administrativa del INJUPEMP, con Teléfono 2290-8000 al 8005 en la dirección indicada al final de este Llamado, de 9:00 a.m. a 12:00 pm y 1:00 pm a 5.00 p.m. donde se emitirá la autorización correspondiente para que efectué, en la Tesorería del Instituto, el pago de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.00)**, cantidad no reembolsable. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn), así como en el portal de transparencia del Instituto www.injupemp.gob.hn. Solo podrán participar los que retiren oficialmente las bases en El Instituto, se entregará un CD con la base, en donde incluirá los aspectos técnicos.

Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones del INJUPEMP, ubicada en el 4to. nivel del Edificio Principal, colonia Loma Linda Norte, contiguo a la Secretaría de Recursos Naturales, el **día Martes 15 de agosto de 2023 a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se pretendan presentar fuera del día y hora señalado, serán rechazadas. Las ofertas se abrirán acto seguido de su presentación en presencia de la Comisión Receptora y de los Representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y hora indicada. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente como mínimo del 2% del valor total ofertado, con una vigencia de 120 días calendario, efectiva a partir de la fecha de apertura de ofertas. Las eventuales aclaraciones, se aceptarán hasta quince (15) días antes de la presentación de ofertas, vale decir hasta el Martes 1 de agosto del 2023.**

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de junio de 2023.

LIC. EDGARDO CANTILLANO
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA

